



COMPANÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL

"JOSÉ MARÍA URBINA" C.A.

Resolución No. 001-R.REP-018-DE-2012-ANT - Resolución No. SC.DIR.C.A.12.378
PILLARO - TUNGUAHUA

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL "JOSE MARIA URBINA" C.A.

Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Interparroquial José María Urbina C.A. cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de gestión realizado durante el ejercicio económico 2019 en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio económico que se concluye, la compañía tiene un resultado desfavorable conforme a los estados financieros presentados, lo cual será compensado en los próximos años; Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, con el apoyo conjunto de la gerencia, accionistas se conseguirá que la entidad se encuentre en una posición competitiva en el sector del transporte.
- Durante el ejercicio esta administración, se ha encontrado con dificultades en lo que tiene que ver en los campos administrativos, financiero, sin embargo se ha hecho todo lo posible por tratar de encontrar soluciones para que se desarrolle el ejercicio en forma normal.
- Todas las disposiciones impartidas de la Junta de Accionistas, se ha tratado de dar cumplimiento con la finalidad de solucionar las novedades encontradas en el trayecto de esta administración.
- Cualquier información adicional que se requiera, esta gerencia está dispuesta a proporcionar de forma inmediata.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes señores accionistas por la confianza en mi persona.

Atentamente;

Tigo Felmo Chicaiza
GERENTE GENERAL
1802262525



Píllaro a 13 de Marzo del 2020